

DICTAMEN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Que la unidad solicitante es: El Dr. Derlis León, Director General de la DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE REDES DE SALUD.

Proceso: LPN N° 107/2024 "SERVICIO DE ESTUDIOS POR IMÁGENES PARA GRAN HOSPITAL DEL SUR - MSPYBS" – ID 450.552.

NORMATIVAS APLICABLES

La Ley 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas.

La Resolución DNCP N° 453/2024 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN GENERAL REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS - Art. 12. Modificación del literal a) del art. 40 de la Resolución DNCP N° 4401/23, y;

Que, la mencionada disposición indica:

"Por el cual se modifica el literal a) del art. 40 de la Resolución DNCP N° 4401/2023 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", quedando cuanto sigue:

- a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó..."

FUNDAMENTO

El GRAN HOSPITAL DEL SUR cuenta con una alta demanda de servicios salud para pacientes provenientes de diversos departamentos del Paraguay tales como Itapúa, Misiones, Paraguari, Ñeembucú, ya que en los mismos se cuenta con una población de aproximadamente 1.741.616 habitantes. En dicho sentido, resulta mas que necesario el fortalecimiento del servicio de diagnóstico por imágenes en dicho centro ya que, para poder prestar correctamente dichos servicios de salud, se debe contar con un correcto diagnóstico que permita a los profesionales poder identificar las dolencias de los pacientes de la formas mas rápida y certera.

Por tal motivo, esta Dirección considera necesario contar mínimamente con los equipos señalados en la sección de "Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas" ya que con ellos se podrá satisfacer, en cierta medida, la demanda existente para los distintos servicios de diagnósticos por imágenes.

Ahora, entrando a tallar puntualmente en cada uno de los servicios a ser contratados, tenemos que:

- Contar con **resonador magnético** a efector de realizar resonancia de todas las regiones en pacientes adultos y pediátricos permite mejorar la calidad de la atención médica al proporcionar un diagnóstico más preciso, seguro y versátil para pacientes de todas las edades, lo que conduce a mejores resultados clínicos y una atención más integral. Esto debido a que el mismo, con las características técnicas solicitadas, es una herramienta

Dr. Derlis C. León Sanabria
DIRECCIÓN GENERAL
Dirección General de Desarrollo de
Servicios y Redes de Salud
M.S.P. y B.S.

de diagnóstico por imágenes extremadamente precisa que permite obtener imágenes detalladas de los tejidos blandos, los huesos y otros órganos internos del cuerpo. Además, a diferencia de otras técnicas de diagnóstico por imágenes, como la tomografía computarizada (TC) o la radiografía, la RM no utiliza radiación ionizante. Esto la hace especialmente útil para pacientes que necesitan exámenes frecuentes o para poblaciones sensibles a la radiación, como mujeres embarazadas y niños.

- Contar con **ecografos** es de suma importancia ya que este equipo, con las EE.TT. solicitadas, es una herramienta de diagnóstico por imágenes que utiliza ondas sonoras de alta frecuencia para crear imágenes en tiempo real de los órganos internos y estructuras del cuerpo. Es especialmente útil para diagnosticar afecciones en tiempo real y en el punto de atención, permitiendo a los médicos realizar evaluaciones rápidas y precisas sin necesidad de procedimientos invasivos. Además, puede utilizarse para visualizar una amplia gama de órganos y tejidos, incluidos el corazón, el abdomen, los riñones, el hígado, la vesícula biliar, la tiroides, los músculos, los tendones, los vasos sanguíneos y el sistema reproductivo. Esta versatilidad permite el diagnóstico y monitoreo de una variedad de condiciones médicas, desde enfermedades cardíacas hasta lesiones musculoesqueléticas.
- Contar con **ecocardiografos** es esencial para evaluar la estructura y función del corazón, incluyendo las válvulas cardíacas, las cámaras cardíacas, el grosor del músculo cardíaco y la función de bombeo del corazón. Los mismos, permiten detectar tempranamente una amplia gama de enfermedades cardíacas, incluyendo enfermedades congénitas, enfermedades valvulares, cardiomiopatías, enfermedades del músculo cardíaco y trastornos del ritmo cardíaco. Esto es crucial para iniciar tratamientos preventivos y mejorar los resultados a largo plazo para los pacientes.
- Contar con un sistema de **Rayos X Digital**, con las características solicitadas en el PBC, en un hospital distrital es esencial para el diagnóstico rápido, preciso y seguro de una variedad de afecciones médicas. Proporciona imágenes de alta calidad, reduce la exposición a la radiación, mejora la comodidad y conveniencia para los pacientes, facilita el almacenamiento y acceso de imágenes, y permite una integración efectiva con otros sistemas de imagenología para una atención médica más completa y coordinada.
- Contar con un **electrocardiógrafos**, con las EE.TT. solicitadas en el PBC, es indispensables ya que estos son una herramienta indispensable en el diagnóstico, monitorización y manejo de enfermedades cardíacas. Proporciona una forma rápida, precisa y segura de evaluar la actividad eléctrica del corazón, lo que permite detectar y tratar trastornos cardíacos de manera oportuna y mejorar los resultados clínicos para los pacientes.
- Contar con un **tomógrafo** con las EE.TT. solicitadas es fundamental ya que este es un equipo de diagnóstico por imágenes que utiliza rayos X y tecnología

Dr. Derlis C. León Sanabria
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Desarrollo de
Servicios y ASESORÍA de Salud
M.S.P. y B.S.

computarizada para crear imágenes detalladas en 3D de las estructuras internas del cuerpo. Proporciona imágenes de alta resolución que permiten visualizar con precisión los órganos, tejidos y estructuras anatómicas, lo que facilita el diagnóstico de una amplia gama de enfermedades y condiciones médicas, incluyendo lesiones, enfermedades cardíacas, cáncer y trastornos neurológicos.

- En lo que respecta a la **mamografía**, esta es una herramienta crucial para la detección temprana del cáncer de mama, ya que puede identificar tumores y otras anomalías en las mamas antes de que sean palpables o causen síntomas. La detección temprana aumenta las posibilidades de un tratamiento exitoso y puede mejorar significativamente los resultados para las pacientes.
- En lo que respecta al **Holter de Arritmias**, es una herramienta invaluable en el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las arritmias cardíacas. Proporciona una monitorización continua y prolongada de la actividad eléctrica del corazón, lo que permite detectar arritmias ocasionales, evaluar síntomas cardíacos y monitorizar la respuesta al tratamiento a lo largo del tiempo. Esto ayuda a mejorar la calidad de vida de los pacientes y prevenir complicaciones asociadas con las arritmias cardíacas.
- El **Monitoreo Ambulatorio de la Presión Arterial (MAPA)** es una herramienta importante en el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la hipertensión arterial. Proporciona mediciones continuas y precisas de la presión arterial a lo largo del día, lo que ayuda a diagnosticar la hipertensión arterial ambulatoria, evaluar el control de la presión arterial, identificar la variabilidad de la presión arterial y mejorar el pronóstico y la prevención de complicaciones cardiovasculares en pacientes con hipertensión arterial.
- Por su parte, la **densitometría ósea**, conforme a las EE.TT. previstas en el PBC, permitirá la evaluación de la salud ósea y el diagnóstico de la osteoporosis y otras enfermedades óseas. Esta proporciona información sobre la densidad mineral ósea y ayuda a identificar el riesgo de fracturas en pacientes, lo que permite una intervención temprana, un monitoreo efectivo del tratamiento y una reducción del riesgo de complicaciones relacionadas con la salud ósea.
- Por último, una **torre de endoscopia** es un sistema médico utilizado para realizar procedimientos endoscópicos que proporcionan una visualización directa de los tejidos internos, lo que permite a los médicos realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos con precisión y seguridad, lo que beneficia a los pacientes al minimizar la invasión, reducir el riesgo de complicaciones y acelerar la recuperación.

En síntesis, tal como hemos mencionado mas arriba, resulta fundamental para la prestación de servicios de salud contar con todos los equipos en cuestión y con las características técnicas solicitadas ya que, de dicho modo, el Hospital podrá satisfacer en cierta medida la demanda de servicios existente y que crece a medida que aumenta la población de la región.

Dr. Dennis C. Leon Sanabria
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Desarrollo de
Servicios y Redes de Salud
M.S.P. y B.S.

Cabe señalar así también que, en lo que respecta a las EE.TT. de los locales en los cuales estarán los equipos, las mismas responden a las necesidades de infraestructura mínima requeridas por las normas relativas a establecimientos de salud, así como de igual modo a razones logísticas atendiendo al volumen proyectado de pacientes que serán atendidos y la necesidad de que tanto la atención como la espera sean llevadas a cabo en ambientes confortables y accesibles.

En lo que respecta a la periodicidad de la compra, esta responde a una necesidad periódica y que, con el paso del tiempo incluso irá en aumento.

CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, considero que las Especificaciones Técnicas se encuentran debidamente sustentadas, conforme a la necesidad la DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE REDES DE SALUD



Dr. Derlis León Sanabria Director General
Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud

Dr. Derlis C. León Sanabria
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Desarrollo
Servicios y Redes de Salud
M.S.P. y B.S.